

ALIANZA POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL

“UNA ESTRATEGIA DE PAÍS”

PRESENTACIÓN

Las previsiones para España en 2025 identifican que el 49% de los puestos de trabajo requerirán una cualificación intermedia y solo un 16% de puestos requerirán baja cualificación. ⁽¹⁾

Actualmente, no llegamos al 25% de personas con cualificación intermedia; y tenemos un 35% de personas con baja cualificación, lo que nos sitúa a 20 puntos de distancia.

Este déficit de cualificación de las personas en aquellas capacidades y competencias más demandadas por el mercado laboral, conduce a que las empresas encuentren dificultades para encontrar profesionales cualificados, en particular con competencias en sectores emergentes, tal y como corroboran organismos internacionales.

Esta situación evidencia la necesidad de personas con titulación de técnico y técnico superior de perfiles profesionales que no se encuentran disponibles en el mercado laboral.

A nivel mundial, el impulso de la Formación Profesional se alinea con el nuevo marco de actuación definido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. Especialmente relevantes son ODS 8 “fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos” y el ODS 4 “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, aunque la Formación Profesional puede tener un papel importante en la consecución de todos los objetivos de desarrollo sostenible. Se prevé, de aquí a 2030, el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior asequible y de calidad, y un aumento considerable del número de jóvenes y adultos que posean las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo digno y el emprendimiento.

En el ámbito europeo, la **Declaración de Osnabrück**, firmada en noviembre de 2020 por los ministros de Educación de la UE tiene como objetivo el fortalecimiento de la Formación Profesional como mecanismo de recuperación y transiciones justas hacia economías digitales y verdes. También establece la necesidad de mejorar la valoración de estas enseñanzas entre jóvenes, trabajadores, responsables políticos y la sociedad en general.

A nivel estatal, el **Plan de Modernización de la Formación Profesional** del Gobierno de España, presentado en 2020, tiene como objetivo dar respuesta a la creciente oferta de puestos de trabajo que requieren una cualificación intermedia.

⁽¹⁾ Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional

De hecho, en España existe una menor proporción de jóvenes matriculados en enseñanzas de Formación Profesional, en comparación con otros países de la OCDE. Los últimos datos consolidados muestran una tasa del 12% frente al 25% de la OCDE o al 29% de la UE. A la vez, estudiantes que solicitan una plaza, no la obtienen en los estudios que quieren realizar.

Por otro lado, si bien, la tasa de abandono educativo temprano alcanzó en 2019 su nivel más bajo desde que hay datos, un 17,3%, significa que 1 de cada 6 jóvenes abandonan el sistema educativo sin educación secundaria de segundo nivel, sin cualificación.

Frente a esto, tal y como evidencian los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE (diciembre 2020), la Formación Profesional frena el desempleo juvenil y facilita la empleabilidad a lo largo de la vida. Según dichos datos, la tasa de desempleo juvenil desciende al 7,56% entre titulados de FP Grado medio y al 6,91% entre titulados de FP Grado Superior.

En este contexto, se hace imprescindible promover actuaciones dirigidas a impulsar una Formación Profesional de calidad, innovadora, inclusiva y excelente, capaz de desarrollar todo el talento que nuestro país necesita para afrontar con vigor la revolución digital, científica y tecnológica en la que estamos inmersos y mejorar los niveles de empleabilidad de nuestros jóvenes y de la población en su conjunto.

MISIÓN

La **Alianza por la Formación Profesional** tiene como misión esencial sumar esfuerzos, buscar sinergias entre las administraciones, las empresas, entidades del tercer sector y agentes sociales, e impulsar iniciativas concretas que contribuyan a configurar una Formación Profesional eficaz, dinámica y de excelencia, que favorezca, en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, tanto la formación inicial como la actualización permanente a lo largo de la vida de estudiantes y población activa, ocupada o en situación de desempleo.

OBJETIVOS

- Convertir la Formación Profesional en una PALANCA PARA EL CRECIMIENTO mediante tres pasos:
 - Reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas mediante el desempeño laboral,
 - Flexibilidad y accesibilidad a la Formación Profesional y a la orientación profesional, y
 - La incorporación de la digitalización y sostenibilidad, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional.

- Potenciar un sistema de Formación Profesional de alta calidad e innovador, que contribuya a la doble transición ecológica y digital, apoyando el crecimiento económico y la cohesión social.
- Generar inteligencia colectiva y conocimiento experto que orienten la toma de decisiones y las actuaciones dirigidas a impulsar la Formación Profesional.
- Visibilizar las iniciativas y proyectos desarrollados por entidades, empresas y agentes sociales, etc., dirigidos a impulsar el interés de la ciudadanía por la Formación Profesional.
- Impulsar la colaboración con empresas, organizaciones y colectivos estratégicos en la sociedad civil para promover la Formación Profesional en su ámbito de actuación.
- Incrementar el número de personas que realizan Formación Profesional, tanto en el marco del Sistema Educativo como en el de Empleo, especialmente en aquellas familias más vinculadas con el empleo verde y la economía digital.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

La Alianza será liderada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y se conformará con la participación de empresas, organizaciones sociales y de la sociedad civil y medios de comunicación.

Alianza por la Formación Profesional

Una estrategia de país



Como forma jurídica de la Alianza se propone la firma de un **PROTOCOLO DE INTENCIONES** donde se establecen los objetivos comunes de las partes.

La alianza se dotará de un **Plan de Trabajo anual** en el que se concretarán metas, calendario, recursos, etc., y que permitirá hacer seguimiento de las actuaciones impulsadas.

ACTUACIONES

Además de las acciones específicas que pueda implementar el Ministerio de Educación y Formación Profesional con empresas, agentes sociales o entidades de la Alianza, esta tiene entre sus actuaciones las siguientes:

- **CREACIÓN DE UN SELLO DE CALIDAD** para entidades miembros de la Alianza que desarrollen acciones consideradas de excelencia, en el marco de la misma, para la promoción y el impulso de la Formación Profesional.
- **CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN** que fomenten la colaboración y sinergias de centros de formación y empresas para impulsar la Formación profesional.
- **CREACIÓN DE LA PLATAFORMA FPCONECTA**, para posibilitar la relación e intercambio entre centros de formación profesional, empresas, interlocutores sociales y administraciones, para movilizar el ecosistema de la Formación Profesional sin limitaciones territoriales.

Esta plataforma, además, será el espacio en el que se podrá visibilizar cualquier iniciativa de la Alianza.

- **CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN** para el impulso de la Formación Profesional. Estas campañas pretenden visibilizar la acción de palanca que puede tener la formación profesional en los retos actuales, de crecimiento económico, cohesión social y la doble transición ecológica y digital.
- **ASAMBLEA** anual de seguimiento y coordinación.